



ACTA N°2: FASE 2 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

Antecedentes

Al respecto debo informar, mediante oficio Nro. ALAUSI-DP-POT-2024-0171-OE con fecha 07 de Mayo de 2024, se convoca al concejo de planificación cantonal, con el fin de cumplir con las fases de la Resolución No.CPCCS-PLE-CG-069-2021-476 correspondiente al Artículo 12, la misma que se realizó el día Jueves 09 de Mayo del 2024, a partir de las 10h00 pm. En el Salón de Presidentes del GADMCA, Av. 5 de junio y Ricaurte.

DESARROLLO:

La reunión se llevó a cabo cumpliendo el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Registro de Asistencia
3. Instalación de la Asamblea
4. Presentación de las respuestas presentadas por la ciudadanía
5. Presentación sobre el proceso del primer borrador del informe de rendición de cuentas, las preguntas formuladas por la ciudadanía y respuestas emitidas por los departamentos correspondientes.
6. Emisión de observación sobre el primer borrador, y aclaración sobre el proceso de deliberación pública.
7. Clausura de la Asamblea

Se procede con la constatación del Quórum y registro de Asistencia, se procede con Palabras de bienvenida por parte del Ing. Wilson Andino Directo de Planificación del GADMC-ALAUSI e instalación de la asamblea a continuación toma la palabra el Ing. Cesar Pilco personal técnico y miembro de la Comisión de rendición de Cuentas del año 2023, quien expone el Primer borrador del informe de rendición de cuentas2023

A continuación, se realiza el análisis con la asamblea y se plantean las siguientes observaciones:

Insertar un cuadro comparativo entre los gastos de la Institución, especificando ingresos propios y asignación del estado, presupuesto general, gasto corriente, gasto de inversión.

Describir los proyectos en el formato establecido, Programa, Objetivo, proyecto.

De parte del Sr. Hernán Espinoza indica que sería bueno insertar en el informe las competencias de la municipalidad y las problemáticas que se presentan en la ejecución de los proyectos

Ing. Castillo menciona que se debe especificar datos más detallados necesarios para la comunidad.

De parte del señor director de planificación indica que cada director será responsable de exponer la información en el proceso de deliberación pública




Se delibera lo expuesto por parte del Consejo de Planificación Cantonal y el equipo técnico presente, quedando aprobado el primer borrador del Documentos de rendición de cuentas 2023 por:

Representante de la ciudadanía:



Sr. Hernán Espinoza
CI:060406626-6

**REPRESENTANTE DE LAS
JUNTAS PARROQUIALES DEL
C.P.C**



Sra. Eugenia Yupa
CI: 060151900-2

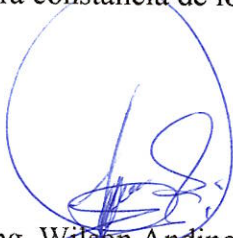
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANIA DEL C.P.C**



Sr. José Romero
CI: 060157283-7

**REPRESENTANTE DE LAS
JUNTAS PARROQUIALES DEL
C.P.C**

Para constancia de lo efectuado firman



Ing. Wilson Andino
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
DEL GADMC-ALAUSSI
(DELEGADO DEL ALCALDE)**



Ing. Jose Llangari
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL GADMC-ALAUSSI**




Ing. Miguel Angel Castillo Palacios
**DIRECTOR DE DESARROLLO
CANTONAL DEL GADMC-ALAUSSI**



Abg. Hernán Medina
**DIRECTOR DE MOVILIDAD,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE DEL GADMC-ALAUSSI**

Ing. Alex Montenegro
**DIRECTOR FINANCIERO DEL
GADMC-ALAUSSI**

x 
Mgs. Valeria Belen Caiza Niama
JEFE DE AMBIENTE



Abg. Rocío Verónica Cando Cepeda
**REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD (E)**





Eco. Delia Alexandra Choglo Nugshi
**ASISTENTE DE CONTABILIDAD 2
(INGRESOS)**



Abg. Ivon Estefanía Parada Boada
**ANALISTA JURIDICO DE LA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.**



Ing. Tinlgo Cesar Amibal Pilco Quisatasi
ANALISTA DE PDOT - DPLYOT


Ing. Cesar Dario Rojas Meza
**ANALISTA DE PLANIFICACION
INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO
1**
Ing. Estefanía Luna
Analista de Desarrollo Cantonal.
ING. CARINA CISNEROS
ANALISTA DE ADQUISICIONES